

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA



CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN XIII

PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA

A NUESTROS VENERABLES HERMANOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y DEMÁS ORDINARIOS QUE ESTÁN EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SANTA SEDE APOSTÓLICA.

LEON XIII, Papa

Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica:
Cuantas veces se nos presenta la ocasión para excitar y aumentar en el pueblo cristiano el amor y el culto á la gloriosa

Madre de Dios, Nos inunda un gozo extraordinario y maravillosa satisfacción, no sólo porque este asunto es por sí solo importante en alto grado y fecundo en excelentes frutos, sino porque se armoniza del modo más suave con los sentimientos íntimos de nuestro corazón.

En efecto, el amor á María, piedad que hemos bebido con la leche, aumenta vigorosamente con la edad, y se fortalece de día en día más en Nuestra alma; porque vemos más claramente cuán digna de amor y de respeto es Aquella que Dios mismo amó antes que nadie, y con tal afecto, que habiéndola elevado sobre todas las criaturas, y habiéndola adornado con los dones más magníficos, la escogió por Madre suya.

Numerosos y brillantes testimonios de su bondad para con Nos, que no podemos recordar sin el más profundo reconocimiento y sin que humedezcan las lágrimas Nuestros ojos, Nos aumentan más y más esta piedad y más vivamente Nos inflaman en tal amor.

A través de las numerosas y temibles vicisitudes por que hemos atravesado, ella ha sido siempre Nuestro refugio, constantemente hemos dirigido á ella Nuestros ojos suplicantes, depositando en su seno todas Nuestras esperanzas y todos Nuestros temores, todas Nuestras alegrías y tristezas. Ha sido uno de Nuestros primeros cuidados el de suplicarla asiduamente que sea en todo tiempo nuestra Madre, suplicándole el precioso favor de poderla manifestar á la vez los sentimientos del más tierno de los hijos.

Cuando posteriormente, por los misteriosos designios de la Providencia de Dios, fuimos llamado á ocupar esta Silla del bienaventurado Pedro para representar la persona misma de Jesucristo en la Iglesia, conmovido por el peso enorme de esta carga, y no teniendo para sostenerla confianza alguna en Nuestras propias fuerzas, solicitamos con más viva instancia los socorros de la asistencia divina por la maternal intercesión de la bienaventurada Virgen.

Nuestra esperanza, sentimos la necesidad de proclamarlo, no ha decaído ni se ha amortiguado jamás en el transcurso de Nuestra vida, y sobre todo, en el ejercicio de Nuestro supremo apostolado.

Esta misma esperanza Nos inclina á pedir bajo los mismos auspicios y por la misma intervención, bienes más numerosos y considerables que contribuyen igualmente á la salud del ejército de Cristo y al dichoso acrecentamiento de la gloria de la Iglesia.

Es, por lo tanto, justo y oportuno, venerables Hermanos, que incitemos á todos Nuestros hijos, y que con Nos les exhortéis á celebrar el próximo mes de Octubre, consagrado á Nuestra Señora y augusta Reina del *Rosario*, con el aumento que reclaman las siempre crecientes necesidades.

Harto visibles y conocidos son la malicia del siglo y los medios de corrupción que emplea, para debilitar y extirpar enteramente la fe cristiana y la observancia de la ley divina que alimenta y hace fructífera la fe; el campo del Señor está casi cubierto de una vegetación de ignorancia religiosa, de vicios y de errores. Y lo que es más triste: lejos de que se imponga freno y justas penas á tan arrogante y culpable perversidad por parte de los que pueden y deben sobre todo hacerlo, ocurre muy á menudo que su inercia y su apoyo aumentan todavía la fuerza del mal.

De aquí que deploramos con razón que los establecimientos públicos donde se enseñan las ciencias y las artes, estén sistemáticamente organizados de manera que el nombre de Dios no se oye allí nunca, y si se le nombra es para ultrajarlo; que deploramos la licencia, de día en día más imprudente, para publicar escritos ó pronunciar discursos donde se ultraja de mil maneras á Cristo-Dios y á la Iglesia.

Y más deplorable es todavía ese abandono y olvido de las prácticas cristianas en que viven muchos, que si no están en abierta apostasía de la fe, llevan una vida de tal género que no se relaciona en manera alguna con ella.

Quien considere la confusión y la corrupción que reina hoy en las cosas más importantes, no se maravillará si gimen las naciones afligidas bajo el peso de la cólera divina y tiemblan ante el temor de más graves calamidades.

Para aplacar la justicia de Dios ofendido y para conceder á los que sufren la curación que necesitan, nada hay mejor que la oración piadosa y perseverante, siempre que vaya unida con el celo y la práctica de la vida cristiana. Esto creemos obtener principalmente por el *Rosario en honor de María*.

Bien conocido es su origen, que glorifican ilustres monumentos, y que más de una vez Nos hemos recordado, atestiguando su gran poder. En la época en que la secta de los albigenses, que fingió defender la integridad de la fe y las costumbres, pero que en realidad las atropellaba abominablemente y las corrompía, siendo causa de grandes ruinas para muchos pueblos, combatió la Iglesia contra ella y contra las tropas conjuradas, no con soldados y con armas, sino oponiendo principalmente á sus ataques la fuerza del Santísimo Rosario, cuyo rito dió la Madre de Dios al Patriarca Santo Domingo para que lo propagara; y de este modo, después de haber salido brillantemente victoriosa de todos aquellos obstáculos, procuró entonces y en lo sucesivo en parecidas tempestades, por la salud de los suyos, triunfando siempre gloriosamente.

Por lo mismo, en el estado actual de los hombres y de las cosas, que Nos deploramos, estado aflictivo para la Religión, y muy perjudicial para el bien público, debemos rogar todos en común con igual devoción y piedad á la Madre de Dios, con el

fin de alcanzar felizmente, según nuestros deseos, la virtud de su Rosario.

Cuando nos confiamos á María por medio de plegaria, nos confiamos á la Madre de Misericordia, tan favorablemente dispuesta para con nosotros, que cualquiera que sea la necesidad que nos aflija, sobre todo la consecución de la vida eterna, acude ella pronto, por sí misma, sin ser llamada, viniendo constantemente en nuestro auxilio, haciéndonos partícipes de la gracia de Dios que recibió desde el principio, con el fin de ser digna de ser su Madre.

Esta superabundancia de la gracia, que es el más eminente de los privilegios de la Virgen, la eleva sobre todos los hombres y todos los ángeles, aproximándola á Cristo más que todas las criaturas: *Mucho es para un Santo el poseer una cantidad de gracia suficiente para la salud de un gran número; pero si tuviera una cantidad que bastara para la salud del mundo entero, fuera el colmo; y esto existe en Cristo y en la bienaventurada Virgen* (1).

Cuando la llamamos llena de gracia, saludándola con las palabras del ángel, y cuando formamos una corona con esta repetida alabanza, es casi imposible decir cuán agradables le somos: cada vez, en efecto, le representamos el recuerdo de su sublime dignidad y de la redención del género humano, que por ella comenzó Dios, y el lazo perpetuo y divino que la une á las alegrías y á los dolores, á los oprobios y á los triunfos de Cristo, para la dirección y asistencia de los hombres por el camino de la eternidad.

Plugo á Cristo en su ternura tomar tan completamente nuestra semejanza, y llamarse y mostrarse hasta tal punto hijo del hombre y hermano nuestro, con el fin de manifestarnos de la manera más elocuente su misericordia para con nosotros. *Debió hacerse semejante en todo á sus hermanos para ser misericordioso* (2). María, de igual manera, escogida para ser la Madre de Nuestro Señor Jesucristo, que es nuestro hermano, fué por tal privilegio elevada sobre todas las madres para que derramase sobre nosotros y nos prodigase su misericordia.

Si somos deudores á Cristo por habernos hecho participar del derecho que propiamente le pertenece de tener á Dios por padre y de darle tal nombre, le debemos igualmente el habernos comunicado tiernamente el derecho de tener á María por madre y de llamarla por nombre tal. Y como la misma naturaleza ha hecho del nombre de madre el más dulce de los nombres y del amor maternal el tipo del amor tierno y apasionado, la lengua no puede expresar ya más; pero las almas piadosas sienten la llama

(1) *S. Th. op. VIII super salut. angelica.*

(2) Hebr. 11.—17.

de un efecto generoso y sincero para con María, que es nuestra madre, no humanamente, sino por Cristo.

Añadamos que ella ve y conoce mucho mejor que nadie lo que nos concierne; los auxilios de que necesitamos en la vida presente, los peligros públicos ó privados que nos amenazan, las dificultades y los males en que nos encontramos, y la viva lucha que sostenemos por la salvación de nuestra alma contra enemigos encarnizados. En todo esto y en las demás pruebas de la vida, mejor que nadie puede y desea llevar á sus hijos queridos el consuelo, la fuerza, los auxilios de todo género.

Por esto nos dirigimos á María suplicándola con fervor ardentísimo, por los lazos maternales que la unen tan estrechamente á Jesús y á nosotros; invocamos con piedad su asistencia por medio de la oración que ella misma ha designado, y que le es tan grata, para poder descansar con seguridad y alegría en la protección de la mejor de las Madres.

Al título de recomendación que resulta de la misma oración del Rosario, es preciso añadir que ofrece un medio práctico fácil para inculcar y hacer penetrar en los espíritus los dogmas principales de la fe cristiana.

Es de fe, ante todo, que el hombre asciende regular y seguramente hacia Dios, y que aprende á reverenciar con el espíritu y con el corazón la majestad inmensa de este Dios único, su autoridad sobre todas las cosas, su soberano poder, su sabiduría, su providencia. *Es preciso, en efecto, que el que se aproxime á Dios crea que existe y que recompensa á los que le buscan* (1).

Pero puesto que el Hijo eterno de Dios ha tomado la humanidad que luce á nuestros ojos, y se presenta como el camino, la verdad, la vida, por esto mismo se hace necesario que nuestra fe abrace los profundos misterios de la augusta Trinidad de las personas divinas y del Hijo único del Padre hecho hombre: *La vida eterna consiste en que te conozcan á tí el solo Dios verdadero, y al que tú enviaste Jesucristo* (2).

Dios nos ha gratificado con un inmenso beneficio, cuando nos ha concedido su santa fe; por este don, no solamente nos elevamos sobre la naturaleza humana, como contempladores y partícipes de la naturaleza divina, sino que tenemos un principio de mérito superior para las celestes recompensas; y, en consecuencia, tenemos la firme esperanza de que llegará el día en que nos será permitido ver á Dios, no ya por una imagen trazada en las cosas creadas, sino en sí mismo, y gozar eternamente del soberano bien.

(Se concluirá)

(1) Heb. XI c.

(2) Joan., XVII, 3.

SECCIÓN OFICIAL

Se recomienda á los Sres. Académicos la asistencia á la Comunion General que, para dar cumplimiento al art. 93 del Reglamento, tendrá lugar, el día 2 del próximo Octubre, festividad de Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia del Colegio de PP. Escolapios, á las 8 de la mañana en punto.

Barcelona 29 de Septiembre de 1892.

El Presidente,
NARCISO PLA Y DENIEL.

El Secretario,
JOSÉ M.^a DE OLALDE.

El domingo, día 9 de Octubre, la Academia celebrará la 1.^a sesión privada del curso de 1892-93, á las 10 de la mañana, y en ella disertará el Académico de Número D. F. Martí y Bech sobre el *ideal de las clases trabajadoras*, pudiendo objetarle los Sres. Académicos á tenor de lo dispuesto en el Reglamento.

Barcelona 29 de Septiembre de 1892.

El Presidente,
NARCISO PLA Y DENIEL.

El Secretario,
JOSÉ M.^a DE OLALDE.

REVISTA DE LA QUINCENA

Con lenguaje muy aferruzado relata la prensa alemana las manifestaciones simpáticas que, durante las fiestas de Génova, han hecho la Italia oficial y el pueblo italiano á la escuadra francesa, obsequiada muy señaladamente entre las demás escuadras que concurrieron á la celebración del cuarto Centenario. Mas la prensa europea en general ha dado poca importancia á esas demostraciones cariñosas de los italianos, y es preciso reconocer, dados los antecedentes de la diplomacia italiana, que nada significan las protestas de amistad dadas por el Gobierno de la Italia liberal, cuando sus intereses le aconsejan un partido opuesto á las expansiones amistosas. Pero con esa ocasión se ha puesto una vez más de manifiesto la impopularidad en que va cayendo en Italia la *tripe alianza*, de la cual ciertamente se separará aquella Nación, en el punto mismo que pueda verificarlo, sin temor de perder á Roma, que es lo único que la retiene uncida al carro triunfal de la Alemania. Y esa deserción de la Italia revolucionaria está quizá más próxima de lo que generalmente se cree.

Ya saben nuestros lectores cuál es el criterio que tenemos formado acerca del ingreso de la Italia en la *triple alianza*. Este ingreso era rechazado por la política tradicional italiana y fran-

cesa, por las tendencias liberales, democráticas y secularizadas, dominantes en Italia y en Francia, y hasta por los sentimientos de amistad recíproca que aproximaban á las dos Naciones latinas. Con todo, Italia se comprometió á seguir la política alemana de odio á Francia, porque de acomunarse con esta última Nación, hubiera contribuído á restaurar la triple alianza de los tres grandes Imperios, con lo cual la causa revolucionaria de la Europa occidental, y por ende, la ocupación de Roma por la Dinastía saboyana, quedaban seriamente comprometidas é irreparablemente amenazadas. Pero las circunstancias, gracias sobre todo á la sapientísima intervención de León XIII, han cambiado por completo. La República francesa, consolidada en el interior, y respetada y temida en el exterior, pierde de día en día su carácter sectario y sus tendencias disolventes, y representa con mayor fidelidad hoy que ayer la voluntad de la Nación, confiadamente cobijada bajo los anchos pliegues de la bandera republicana. Aunque tenemos por novelesca la relación que *Le Gaulois* ha publicado del tratado franco-ruso, y que tan aconchados ha puesto á los italianos, mayormente por la parte principal que en su confección se adjudica al Papa; no obstante, para nadie es un secreto que el tratado, firmado ó no, de hecho existe, y que el Czar de las Rusias confía en los destinos de la República francesa, y que ésta no se avergüenza de unir los suyos á los del Imperio moscovita. Que Francia prometa á Italia respetar el *statu quo* de Roma, y luego al punto esta última nación irá donde sus tradiciones y sus instintos la llaman, se unirá á Francia y á Rusia, ó cuando menos, abandonará la *triple alianza*, que le impone cargas superiores á sus fuerzas, verificando esta nueva orientación de su política con gran contentamiento y alborozo de sus pueblos. Y como creemos que en la actualidad, mejor garantizados quedarían los intereses políticos de la Casa de Saboya, con su adhesión á Francia que con su continuación en la *triple alianza*, somos de parecer que aprovechará la primera oportunidad que se le ofrezca, para desligarse de los compromisos que la unen á Alemania y Austria.

*

* *

Al leer los Periódicos de la quincena que termina, se advierte un contraste muy marcado entre la situación interior de Francia y la de Italia. El clero y los católicos franceses se adhieren con lealtad y generosos alientos á la República, que puede ser considerada como la forma definitiva de Gobierno de la Nación vecina. Esa consolidación del régimen republicano, por la adhesión de los católicos y conservadores, da prestigio y fuerza á la Nación, y hace menos terrible á la democracia moderna, cuya influencia en la gobernación del Estado aparece perfectamente

armonizada con el orden y con la prosperidad y con la grandeza nacionales. Al mismo tiempo que la Francia republicana se consolida y robustece, la Italia monárquica es víctima del bandolerismo y de una perturbación interior que la enflaquecen y la deshonoran. No solamente el *Times* de Inglaterra, sino el mismo *Fanfulla* de Italia, se lamentan del desarrollo vergonzoso que va adquiriendo el bandolerismo, llegando al extremo de que se carece de toda seguridad al alejarse 40 kilómetros no más de Roma. Y están conformes los Diarios en atribuir ese hecho á la miseria espantosa que reina en la Italia regenerada, miseria debida en parte á la falta de relaciones comerciales con Francia, y en parte á los onerosísimos impuestos que hace indispensables la *triple alianza*. Otra razón más para que veamos como probable y hasta muy próxima la separación de Italia de la alianza susodicha, á no ser que muy pronto estalle la inevitable y tremebunda guerra europea.

* * *

No parece sino que la divina Providencia ha destinado al Santuario de Lourdes, para que sea la cuna del renacimiento de las creencias católicas de la vieja Europa. La permanencia de Zola en Lourdes convirtió la atención de la prensa sectaria hacia este sitio venerando, y promovió una empeñada discusión sobre la verdad de los milagros allí realizados, y resultado de ella ha sido, como verán nuestros lectores en otro sitio de esta Revista, que los impíos se han visto forzados á reconocer el hecho de las curaciones obtenidas por intercesión de María Inmaculada, por más que apelen á puerilidades para explicarlas *científicamente*. La visita de Zola al sepulcro de sus padres, sobre cuya losa funeraria hizo colocar el signo de la Redención, ha reavivado la discusión primera, y le ha dado un tono más favorable á las aspiraciones de los polemistas ortodoxos, por las revelaciones que Zola hizo acerca de la impresión que se llevó de Lourdes. Y como Zola, temeroso quizás de las algaradas que habían de promover los Diarios acatólicos, no fué lo bastante explícito en los interviews que celebró con algunos corresponsales, acerca de los hechos que presenció en Lourdes, y de las discusiones que sostuvo con los médicos en la oficina de comprobación, Mr. Boissarie, doctísimo médico y eminente publicista y director de la mencionada oficina, ha dirigido una interesantísima comunicación á tres periódicos franceses de los más importantes, y que mayor circulación alcanzan, *L'Univers*, *Le Temps* y *Le Figaro*, describiendo con fidelidad la sesión celebrada, con asistencia de Mr. Zola, en la oficina de los médicos de Lourdes, y haciendo un resumen del proceso verbal de dicha reunión, propio para dar á conocer las impresiones y las reflexiones del célebre novelista con motivo de las diversas curaciones que ante él y por

él fueron discutidas por espacio de hora y media. En ese documento se ve una vez más comprobada la verdad de que los milagros son insuficientes para convertir á los incrédulos, pues Mr. Zola, no pudiendo negar los hechos milagrosos allí realizados y discutidos, reservó su opinión definitiva y no acabó de rendirse á la evidencia.

También la reciente peregrinación á Lourdes de los católicos de Londres, ha logrado consoladora resonancia, por los milagros de que los peregrinos han sido testigos presenciales. Las curaciones obtenidas han sido muchas y algunas de ellas indiscutiblemente milagrosas.

La *Pall Mall Gazette* dedica á las peregrinaciones á Lourdes un artículo importante y digno de tenerse en cuenta. Su autor, á pesar de ser anglicano, da cuenta en excelentes términos de cuanto él ha presenciado en dicho Santuario. Como testigo sincero habla de los hechos que ha visto.

No quiere tratar la cuestión del milagro, pero dice, afirma y sostiene que ha presenciado cosas extraordinarias. Vió á una joven de 18 años que hacía cinco que tenía una pierna más corta que otra, y que cojeaba, por lo tanto, mucho, salir radicalmente curada de la piscina.

Otra joven que había llegado al último grado de tisis, y á la que su extrema debilidad no le permitía abandonar la cama, donde permanecía como agonizante, pidió que la llevaran á la piscina, y dos horas después se presentaba completamente buena ante los médicos.

El corresponsal de la *Pall Mall Gazette* afirma haber conocido á los enfermos de cuya curación ha sido testigo, y cita un sinnúmero de curaciones.

Después pregunta: ¿La imaginación puede por sí misma curar los tumores, la tisis tuberculosa, el cáncer, etc.?

Y responde el mismo, diciendo que se considera feliz de que su trabajo coloque á sus lectores ingleses ante el siguiente dilema:

«O Lourdes es lo que dicen los católicos, una permanente prueba del poder de la plegaria, de la realidad y frecuencia de la intervención divina en la tierra, ó bien es uno de esos maravillosos casos de ilusión, de impostura ó de locura, que jamás se han visto en la tierra.»

En el mismo tono prosigue el escritor inglés. Gran número de fragmentos de su artículo honrarían á una pluma católica.

*
* *

No es sólo en el perfeccionamiento de los artefactos materiales donde la Bélgica, nación de muy reducido territorio, pero de una población densísima, lleva la delantera á todas las naciones europeas que tienen industrias similares; sino también en las ciencias sociales, políticas y religiosas aplicadas á la realización del derecho. En todas ellas ha ganado siempre la palmeta, sirviendo á las naciones del viejo Continente de ejemplo saludable y de estímulo poderoso. Ella fué la primera que apeló á los Congresos católicos, para organizar las huestes político-religiosas que debían reconquistar la influencia por los católicos perdida

en la gobernación de los Estados. Ella fué la primera que organizó Universidades católicas libres, y asociaciones científicas de propaganda, para combatir el error moderno en nombre de la verdadera ciencia, y demostrar la perfecta armonía que existe entre la fe y la razón, entre la revelación y la verdadera ciencia contemporánea. Ella fué la primera que adoptó el programa de la llamada hipótesis, reconociendo el orden legal establecido, y prestando obediencia y sumisión á las autoridades constituidas, para apoderarse del régimen de la nación, y mejorar la Constitución liberal del Estado, aproximándola en lo posible á la tesis católica. Ella, finalmente, es la que, siguiendo las enseñanzas de la Encíclica *Rerum Novarum*, va al frente de los pueblos de Europa en su empeño de encauzar las desbordadas corrientes del moderno socialismo.

Ateniéndonos á este último punto, es preciso reconocer que si los obreros protestantes de Bélgica están en su inmensa mayoría afiliados al partido socialista revolucionario, al verdadero anarquismo, los obreros católicos, por el contrario, se están rápidamente organizando en asociación vastísima, para buscar con más eficacia y rapidez en las enseñanzas de la Iglesia la solución práctica del problema social, que tanto pavor infunde en las clases conservadoras. En estos mismos días la *Liga democrática de obreros católicos* ha celebrado en Bruselas un Congreso, notable por el número de socios asistentes y adheridos, en el cual ha predominado el temperamento recomendado por León XIII, buscando el mejoramiento de las clases trabajadoras por procedimientos legales, inspirados en la caridad y en la justicia y en la mutua consideración de patronos y obreros. Esa liga democrática de obreros católicos, es efecto de la activa propaganda que los conservadores católicos de Bélgica están haciendo, mayormente desde que apareció la Encíclica *Rerum Novarum*, para atraer al seno de la Iglesia al proletariado, aconsejándole la adopción de un socialismo justo y prudente, basado en las enseñanzas pontificias. El movimiento empezó en las clases elevadas, siendo ellas las que promovieron el primer Congreso internacional de ciencias cristiano-sociales, que se celebró en Bruselas, con asistencia de sabios respetabilísimos, procedentes de todas las naciones cultas, y al cual sucederá en breve otro de igual índole que debe reunirse en Génova. En aquel Congreso se acordó la publicación de un Periódico, verdaderamente católico é internacional consagrado á la propaganda de las ciencias cristiano-sociales.

Ese Periódico debía haberse llamado *Le mouvement social*, y haberse comenzado á publicar el día 10 de julio, aniversario de la publicación de la sapientísima Encíclica *Rerum Novarum*; pero los socialistas de Bruselas, más diligentes que los católicos, se apoderaron de este título lleno de vida y de prestigio, y lo adju-

dicaron á una publicación suya periódica. De manera que hasta el presente no ha aparecido aún el primer número de la *Action Sociale*, que será el título que llevará en sustitución del primitivo, y con él será distribuido dentro de breves días en las principales ciudades del mundo. Esa Revista, que será semanal, se propone dos intentos principales: demostrar la necesidad de la independencia de la Santa Sede, y estudiar, ilustrar y popularizar la doctrina social de la Iglesia católica, y todo eso merced á la propaganda de ideas tan cristianamente amplias, como estrictamente científicas. Fué determinada la forma de Revista semanal, por la dificultad que presentaba un periódico internacional diario, y también por el deseo de evitar la concurrencia á la prensa católica de otros países. Siendo la Revista hebdomadaria, antes que hacer competencia á los Periódicos católicos existentes, servirá admirablemente para completarlos, gracias á su carácter especial. Estará escrita en francés y no será políglota, como antes se había pensado, y considerará la situación social de todos los países en su actual situación política, religiosa y económica. En ella colaborarán los más eminentes sociólogos católicos y las más claras inteligencias de la cristiandad; de manera que los nombres, ya conocidos, de la mayoría de colaboradores, son por sí solos suficiente garantía de un éxito brillante y duradero. Nosotros tenemos plena confianza en ello, pues tenemos una fe invencible respecto á la predestinación del actual movimiento social católico, iniciado por la magnífica Encíclica *Rerum Novarum*, y que va á ser valientemente secundado por la *Action Sociale*. Por de pronto, no puede negarse que el socialismo antes esencialmente revolucionario y acatólico, va perdiendo sus fieros, y empieza á creer que la Iglesia puede proporcionarle con seguridad y sin abdicaciones bochornosas, lo que hasta ahora sólo pedía á la violencia y al desquiciamiento social. Gracias á la influencia de las doctrinas pontificias, es lícito tener confianza en el porvenir cristiano de la civilización.

UN ACADÉMICO.

¡GLORIA A COLON!

España es patria de héroes. El heroísmo en sus múltiples manifestaciones ha sido siempre el principio vital de nuestra patria. Las continuas luchas que armaron su mano con la espada, su brazo con el escudo, su cuerpo con la coraza y su pecho con el valor, coronaron también sus sienes con inmarcesibles laureles de gloria, que más felices y gloriosos que los de los Césares romanos, serán por todos los pueblos justamente envidiados, y paseados por todos los ámbitos del mundo civilizado,

mientras los fastos de la historia permanezcan, y continúen siendo la enseñanza y el estímulo de la humanidad. Los cuales fastos recordarán asimismo los nombres de muchos genios que ilustraron á la esclarecida España con sus delicadas y bien cortadas plumas, y edificaron á sus hermanos con su santa vida y sólidas virtudes: que no solamente las hazañas verificadas en las manobras de Marte, sino también, y principalmente, las llevadas á cabo en el templo de Minerva, deben ser por todos los que se precian de agradecidos, altamente estimadas y digna y eternamente alabadas.

Y con razón: entre el individuo y la patria existen mutuas é íntimas relaciones que, reguladas por los derechos y deberes respectivos, hacen del primero un fiel y amante hijo, y de la segunda una tierna y amorosa madre; así como rotas pueden hacer del individuo un verdugo, un asesino, un parricida, y de la patria un reo, una víctima, un yerto cadáver. Deber del individuo es conservar el equilibrio entre dichas relaciones, mirando por el lustre y buen nombre de la patria, aumentando sus glorias y defendiendo sus fueros y su honor, saliendo al campo de batalla á medir su acero con el del alevoso enemigo y derramando, si es menester, su sangre en aras del amor, para quitar con ella el baldón con que haya podido ser denigrada la hermosura y honra de su madre, la patria. En cambio ésta se encarga de colocar en el sepulcro de sus verdaderos hijos una corona de eternas flores, que en todos tiempos recuerde á la posteridad su arrojo y su heroísmo, hace público su nombre á fin de que todos lo bendigan, y levanta monumentos á su memoria dando un testimonio de gratitud y de agradecimiento á los que durante su vida supieron darlo de su ferviente y acendrado amor.

Y quién es la patria? la patria somos nosotros en colectividad. Así que, quien insulte á la patria, nos insulta á nosotros; quien la rebaje, nos rebaja; quien la mate, nos mata; así como quien la alabe, nos alaba, quien la engrandezca, nos engrandece; quien la ame, nos ama. Debemos, pues, en nombre propio, que es en el de la patria, dar un tributo de admiración y de reconocimiento á los héroes que nos precedieron, honrar su nombre y grabarlo en nuestro corazón; debemos elevar hasta las estrellas con entusiastas y armoniosos himnos, á esos héroes que nos han enaltecido y nos han colocado en el distinguido puesto que ocupamos en la magnífica universal galería de glorias religiosas, literarias y bélicas; debemos procurar no sean condenadas al auto del olvido, y mucho menos al desprecio, las riquísimas páginas de la historia patria, que escritas con caracteres de oro conservan, junto con los nombres de ilustres Prelados, de eminentes literatos y de verdaderos sabios, los nombres y hechos de los héroes de Numancia y de Sagunto, de Covadonga y de las Navas y de la Independencia de nuestra querida España.

Y he aquí lo que hacemos en estos días de animación y de fiesta, en los que los hijos de esta heroica Nación veneramos la memoria de un héroe, de un héroe que sin haber nacido en nuestro patrio suelo, es acreedor, como el que más, al noble título de español. Con razón los poetas pulsan, más que nunca inspirados, sus liras, con razón los oradores levantan más elocuentes sus voces, con razón los sabios inclinan reverentes sus cabezas, con razón todos los pueblos claman de consuno en el paroxismo de su entusiasmo: ¡Viva Cristóbal Colón! ¡Viva España! ¡Gloria á Colón que dió y dará á España días de júbilo y bienandanza! ¡Gloria á España que tiene la dicha de engastar junto á las ricas perlas que fulgentes brillan en su diadema la riquísima perla de las Antillas!... Ah! venid, pueblos todos, y admiremos á este héroe, cuyo nombre es para España más dulce que la miel, más rico que el oro, más apreciable que las piedras preciosas... ¡Colón!... éste es el héroe que animado del espíritu de Jesucristo, espíritu esencialmente activo y fecundo, voló al descubrimiento de otro mundo, que con los ojos de la ciencia y de la fe vislumbrara; éste es el héroe que cual otro Constantino, glorificó al Señor de los ejércitos, grabando en el corazón de los habitantes de América lo que éste en el lábaro romano, la adorable cruz; éste es el héroe que con su amor á la Religión del Crucificado hizo que resonaran en aquella región mil cánticos de alabanzas y de bendición al Dios de las virtudes; éste es el héroe que fortalecido del valor de Israel, cual otra Judith, guerreó contra las pasiones y vicios, señores natos de los indígenas americanos, tomando la armadura de la fe y corriendo á los baluartes del error y de la ignorancia y á los palacios de la inmoralidad, para vencer al Holofernes maldito de la idolatría y colgar su cabeza de los muros de la Religión y de nuestra católica patria, á fin de que mientras para el báratro era motivo de humillación y derrota, fuese para la Iglesia y España motivo de alabanzas sempiternas. ¡Loor á nuestro Colón!..... Tú con la cruz en la mano y con la fe en el corazón; tú abrasado en el fuego de la caridad de Dios y del amor patrio, realizaste hazañas mucho más dignas de alabanza que las que los sabios en la sociedad y los guerreros en la lucha realizaron. ¡Cuán grande eres, Colón! los pueblos y las naciones te aclaman por un héroe, las ciencias te cantan su atleta, la Iglesia te pregona un genio de fe y caridad cristianas, España te reconoce como un origen de su gloria y esplendor, y entonan á tu memoria los hijos de las Antillas sus cánticos sagrados, cual á Judith los hijos de Bethulia. «¡Tú, gloria de Jerusalén! ¡Tú, alegría de Israel! ¡Tú, el honor de nuestro pueblo!»

Bien, España, muy bien! cuánto ha de complacer á las demás naciones ver que tantas las glorias de tus héroes: ten entendido que no faltarán quienes ensalcen tu proceder tan noble, al mismo tiempo que sincero y espontáneo. Sigue, España..... mas ay!..... la

pluma se detiene, la mente se engolfa en mil consideraciones y el corazón se entristece.... Sigue, España.... mas tú no sigues, sino que te paras, y te paras junto á un abismo de desprecio, donde perderás tu fama, tu gloriosa existencia. ¿No ves, España querida, qué es lo que abrillanta, mejor diré, lo qué constituye las hazañas de Colón? es la cruz, es el símbolo de nuestra sacrosanta Religión. Si pretendes hacer caso omiso de este símbolo en tus manifestaciones, si no echas de ver en nuestro héroe la prenda que más descuella en su carácter y fisonomía, en su mente y corazón, ¿cómo te harás digna de ensalzar, cual cumple, á tus hijos? y luego querrás que canten otros héroes tus hazañas? que celebren tus proezas? que coronen tus sienes? Si como perdiste tus muchísimas posesiones, pierdes tu honor.... no se diga en manera alguna que por las Antillas lo has perdido; lo has perdido por la falta de Religión; y entonces.... ah! España, llora tu desventura! la estrella de tu gloria, tan brillante en los días de los Reyes Católicos y de Colón, ha dejado de difundir sus celestes radiaciones, y ha desaparecido sepultada en el caos de la indiferencia religiosa. Mientras tanto nadie habrá que enjague las lágrimas y apague los suspiros de tus verdaderos hijos, se oscurecerán las pupilas de sus ojos, se conmoverán las fibras de su corazón, regarán día y noche la losa de tu tumba, depositarán en ella fúnebres coronas y guardarán profundo silencio; y durante el letargo de tu fe, durante tus escesos y orgías, aparecerá en el festín de tu impiedad una mano invisible, de un genio español sin duda, que con el corazón henchido de dolor ante la horrible apoteosis de su madre, la patria, escribirá en la fría pared de tu historia estas palabras de Arjona:

Ilustres héroes, de mi patria gloria,
Aún habláis, y al oiros
Del pecho lanza vuestra fiel memoria
Tristísimos suspiros.

Pero, nó, no será así: en medio del desierto de la moderna indiferencia religiosa hay un fértil y delicioso oasis; en medio de proceloso mar de desordenadas pasiones que agitan la sociedad, flota una nave segura, la nave de la Religión, en la cual contemplamos ¡con cuánto placer! á un ejército de atletas españoles, que capitaneados por el Sumo Pontífice León XIII é innumerables Prelados, forman un pueblo escogido del Señor y emulan la fe y caridad de nuestros héroes. Todavía hay españoles que, recordando que España fué el sepulcro de las legiones romanas, trabajan para que lo sea asimismo de la actual impiedad. Todavía hay españoles que, habiéndose hecho cargo de nuestra gloriosa historia, saben muy bien que cuando se rompe la unidad religiosa de un pueblo, cuando un pueblo no es pueblo de Dios,

sino un pueblo dirigido por leyes contrarias á las doctrinas salvadoras del Evangelio, Dios lo entrega al desorden y permite que sea el juguete de los cambios, á fin de que estos mismos cambios lo reduzcan á su perdición; porque filosofando, no sobre las impías y fútiles bases del fatalismo, sino fundándonos en los principios de la lógica cristiana, que es la única que debe informar nuestro criterio, siempre hallaremos ciertas, muy ciertas, las palabras de Marheinecke: «El plan eterno de Dios se refleja en la historia como en un espejo;» y si dirigimos nuestras miradas hacia este espejo, claramente veremos que sólo en Dios se halla la paz, sólo en Dios se halla el valor, sólo en Dios se halla la belleza, sólo en Dios se halla la sublimidad, y finalmente que sólo en Dios hallará nuestra amada patria motivos para poder exclamar: ¡España es todavía patria de héroes!

T. V.

¡LUZ! ¡LUZ!

II Y ÚLTIMO.

Dijimos en el precedente artículo, que en nuestra patria apenas se instruye y apenas se educa por iniciativa gubernamental; y para demostrar esta verdad, bien poco sería el esfuerzo que se habría de utilizar. Bien es cierto que en España existe una complicada legislación sobre instrucción pública, y que uno de los principios que la misma proclama es el de la instrucción primaria obligatoria; pero no lo es menos que este hermoso principio viene á estar sólo contenido en una de aquellas leyes que nuestro insigne Balmes denomina *leyes de papel*, es decir, en una ley reñida abiertamente con la realidad de las cosas. De todos bien sabido es el número, verdaderamente inmenso y horroroso, de españoles que no saben leer ni escribir, y que por tanto, constituyen un obstáculo real é imponente á la marcha general del progreso material, intelectual y moral de nuestra patria. Basta considerar, pues, lo que arrojan las estadísticas referentes á la instrucción, para comprender que es la cosa más natural que en el espíritu de ciertas clases sociales se alimente todo género de supersticiones y halle acogida toda suerte de embaucamientos.

Y, aunque sea de pasada, no podemos menos de indicar aquí, que si por parte del Gobierno no se ha de emplear toda clase de medios y esfuerzos, para lograr que sea una verdad el principio legal de la instrucción primaria obligatoria, valdría más que se borrara del cuadro de las leyes este precepto, que no siendo en modo alguno cumplido, sólo sirve de sátira cruel y

mordaz al lastimoso resultado de los hechos. Y como mientras no cambien ciertas organizaciones y procedimientos gubernamentales, por una parte, y las costumbres del pueblo español, por otra, es muy difícil, ó mejor imposible, que cambie la situación que lamentamos; todavía diremos más: hoy por hoy es de absoluta necesidad, á nuestro juicio, que deje de ser la instrucción primaria obligatoria. Déjese tan bello ideal quizás para mejores años del siglo venidero; pero por de pronto suprimase el precepto legal que la desgraciada acción de los Gobiernos ha hecho infecundo en tal manera que, después de estar en vigor en nuestra patria por espacio de 85 años, todavía más de la mitad de los españoles no saben leer y escribir. A mentir no están destinadas las leyes.

Pero es error en que caen la mayoría de las leyes no sólo españolas, sino de todos los países, error asimismo muy en boga en las esferas científico-constitucionales, y error que en nuestro concepto causa incalculable daño á la causa del progreso intelectual, el hecho de sintetizarse los signos de la capacidad del individuo en el saber leer y escribir. Para el ejercicio de los derechos electorales, para el desempeño de cargos públicos políticos, administrativos y judiciales, y aún para el pleno desarrollo de los derechos civiles, es costumbre admitida universalmente, exigir la capacidad intelectual demostrada exteriormente por saber leer y escribir. Claro es que indica alguna capacidad la existencia de estas circunstancias; sin embargo, para todo recto criterio, creemos que las mismas no deben significar otra cosa, sino que el individuo que las reúne tiene medios de proporcionarse instrucción, y no en modo alguno que se la haya proporcionado; y esto aún en el caso sobre el que no poco que decir habría, de que no se tomaren por cosas sinónimas, como hace la ley, el saber leer y el saber escribir, con el saber poco más que deletrear y saber trazar cuatro garabatos.

Bien de desear fuera que tuvieran instrucción cuantos leer y escribir supieren; pero partir del hecho de que es igual tener capacidad intelectual en grado normal, que saber leer y escribir, es partir de un deplorable absurdo, cuyas consecuencias de todas veras se han de lamentar. Repetimos que, en nuestro humilde criterio, poseer la lectura y la escritura es sólo tener medios de lograr instrucción; viene á ser como tener las herramientas destinadas á un trabajo. Y de suponer, como suponen, lo contrario la mayoría de las legislaciones, no sólo se origina, pues aún esto es lo de menos, que ciudadanos ineptos, por sólo deletrear y garabatear, puedan ejercitar el derecho de sufragio y ocupar cargos edilicios y administrar justicia en lo criminal, etc., sino que también se origina una viciosa organización en las escuelas de instrucción primaria, dada por leyes en el propio sentido informadas, de la cual resulta que de ellas sólo pueden

salir, en la inmensa mayoría de los casos, seres que sepan leer y escribir y contar, y también, quizás, cuál es la capital de Rusia y quién fué el sitiador de Numancia; pero es muy difícil que de ellas se salga sabiendo, pero sabiendo como es preciso saber, la ciencia mas esencial de todas las ciencias, la ciencia al rededor de la cual debe hacer el hombre girar las demas, sabiendo, en una palabra, la *ciencia del deber*.

E ignorando la mayoría inmensa de los que no reciben otra instrucción que la primaria, los deberes que pesan sobre el hombre, imposible es que, al entrar á formar parte activa en la sociedad, dejen de ser víctimas de esa ignorancia, que es mucho más peligrosa aún que la que se refiere á las pocas materias que en las escuelas públicas elementales se enseñan. A toda otra enseñanza, debiera darse en las escuelas públicas singularísima preferencia á la de los deberes que pesan sobre el individuo en correlación á su naturaleza; y sin tal enseñanza, el individuo no adquiere durante el período de la instrucción primaria otra cosa mas que simples medios de instruirse, ya por sí mismo, empapándose en la lectura de libros y demás publicaciones, ya en la enseñanza superior. Como ya tenemos dicho, son muy pocos relativamente los que esta última enseñanza reciben, y de aquí que el inmenso número de los que saben leer y escribir y desean nutrir su espíritu por medio de la instrucción, no pueden encontrar otra instrucción que la que les proporciona el primer libro que hallan á mano, y á menudo hállanse á mano libros que, en vez de nutrir el espíritu ávido de verdad, sólo hacen conducirlo á su desolación y ruina. Casi es ocioso decir que escasean mucho los libros de sana doctrina puestos en boga entre las clases populares, y en general entre las clases no profesionales; y de ello resulta que lo que no se adquiere en la escuela, difícilmente puede uno proporcionárselo después por sí mismo; resultando de aquí también, en consecuencia, una general ignorancia en materias fundamentales y materias indispensables de conocer; para todo el que, con paso seguro, quiera ir por el algo laberintico sendero que al individuo queda trazado, en la moderna vida social. Y aún fortuna que, en los tiempos contemporáneos, á combatir la ignorancia en las clases populares—perdónesenos la impropiedad de sustantivo y adjetivo—, ha venido una institución cuyas ventajas no es necesario ponderar: la prensa periódica y especialmente la diaria. Merced á ella la instrucción se difunde llegando á todas partes y á todos los individuos; merced á ella leen, quienes sin ella de seguro nada tendrían la ocurrencia de leer. La prensa es de por sí indiferente á la propagación del bien ó del mal; podrá á veces desviarse, pero por regla general constituye una poderosísima palanca en pro del progreso intelectual.

Y prueba que en la ignorancia de los deberes que ligan al

individuo está la causa de un sinnúmero de males sociales, el hecho de que personas que saben leer y escribir son víctimas de los mismos. Leer y escribir saben muchos de los que despreciando al médico se entregan torpemente en manos del curandero; leer y escribir saben muchos cuyo ánimo es presa de las más groseras supercherías; leer y escribir saben la inmensa mayoría de los suicidas; leer y escribir saben muchísimos criminales que extinguen condena en cárceles y presidios. Y respecto de este último particular, por cierto tan interesante que por sí solo requeriría una serie de artículos, cúmplenos manifestar que no es cierto cuanto se viene diciendo sobre los resultados que ofrecen las estadísticas oficiales, que anualmente confecciona el Ministerio de Gracia y Justicia, con relación al número de procesados que saben leer y escribir. Aparece en ellas que son en un número muy considerable los procesados que no saben leer y escribir; pues bien: podemos afirmar, y con nosotros cuantos directa ó indirectamente intervienen en la administración de justicia en lo criminal, que las estadísticas en esto se separan muchísimo de la verdad, y que la casi totalidad de los criminales reincidentes saben leer y escribir, y que aún muchos de ellos tienen una envidiable instrucción; y de esto, que es bien cierto é indudable, podemos deducir, siquiera sea de paso, que uno de los factores de la criminalidad es, no la ignorancia de la lectura y escritura, sino la ignorancia del deber, es decir, la ignorancia de la Religión, la ignorancia de la Moral, la ignorancia del Derecho.

La Religión, la Moral, el Derecho, estas tres reglas de vida presupuestas necesariamente la una por la otra, es lo primero y lo más esencial que debe el hombre conocer con perfección, en sus principios y en sus aplicaciones prácticas, si no ha de naufragar cada vez que aparezca el menor obstáculo en el curso de su vida. La ignorancia de las mismas es una ignorancia que otros conocimientos en vano intentarían suplir, y ella es el cáncer oculto á simple vista á que en el precedente artículo hacíamos referencia, diciendo que es el verdadero monstruo contra el cual el Estado y los particulares á la vez han de dirigir su más enérgica acción. La Religión, la Moral y el Derecho, en sus capitales reglas, que tan sencillas son por lo mismo que son tan sublimes, es lo que en las escuelas de primaria instrucción habría de ser objeto de atención tan principal como todo el resto de las enseñanzas juntas; de hacerse lo contrario, la utilidad de la escuela ha de resultar bien poca. Porque tanto ó más que la instrucción, debe preocupar la educación, y la base de ésta es la enseñanza de los deberes á que está sujeto el individuo.

Y de lo dicho puede desprenderse, por poco que se considere, lo infecunda que ha de resultar la intervención del Estado

en la primera enseñanza. Da verdadero horror ver lo que hoy acontece en las escuelas públicas; ni se paga al maestro, ni asisten los discípulos á la escuela, en buena porción de poblaciones. En tales condiciones ¿es posible suministrar sólida instrucción y educación? ¿es posible enseñar al niño y al adolescente sus deberes para con Dios, para consigo mismo, para con el prójimo y para con las cosas? A maestro que no cobra no puede exigírsele nada. El discípulo que no asiste, con todo y ser la enseñanza obligatoria, goza de impunidad.

No podemos seguir por ese camino porque seria cuestión de nunca acabar, y por que designar las deficiencias de la instrucción primaria dada por el Estado, seria enumerar males sin remedio. Mas, se ha dicho que existen males sin remedio, pero no sin consuelo. Sirva hoy de consuelo para los presentes, ver el sinnúmero de instituciones religiosas dedicadas á la enseñanza, que han arraigado en nuestra patria y que, en su desarrollo cada día más próspero, heroicamente se afanan para sustraer de la ignorancia á los hijos de las clases pobres.

J. PUIG DE ASPRER.

CARTAS

AL JOVEN CONRADO SOBRE POLÍTICA CATÓLICA

XIII.

Querido Conrado: Tú mismo te has colocado en el terreno á que yo quería conducirte, y en que deseaba verte, para tener ocasión propicia de sincerarme de ciertos cargos que tus amigos, con más celo que justicia, me han hecho y me están aún haciendo. Copio la parte de tu carta á que me refiero. «Tu teoría, dices, es altamente perjudicial á los intereses de nuestro partido. Quieres que no te consideremos como adversario de nuestra comunión política, siendo así que nada la perjudicaria tanto como la aceptación de tus doctrinas por parte de los católicos españoles. ¿Qué importa que no ataques ninguno de los puntos concretos consignados en nuestro programa? ¿Qué importa que no defiendas ninguno de los principios mantenidos por el Liberalismo triunfante? El caso es que si los católicos nos resignamos á la aceptación de la hipótesis existente, si reconocemos y prestamos obediencia y sumisión á los poderes constituídos, si con lealtad nos situamos dentro de la legalidad establecida, acatando los designios de la Providencia en los cambios políticos verificados en España, quedan aseguradas las conquistas realizadas por

el Liberalismo, y licenciados los soldados de la causa católica y tradicionalista. Nada puede aconsejarse tan fatal á nuestro partido y tan favorable á los partidos liberales. ¿Y querrás que dejemos de mirarte como adversario nuestro? ¿Y te sulfurarás si te enumeramos entre los patrocinadores del Liberalismo imperante?»

Pues no he de sulfurarme, buen Conrado? Que no me demostréis que mis doctrinas son liberales en sí, que no me hagais ver que la doctrina que sostengo no es la doctrina de la Iglesia, os niego todo derecho á aplicarme ese infamante calificativo. Y vosotros os guardais muy bien de discutir esas doctrinas, que sabeis son las mismas que ha enseñado León XIII, como te he largamente demostrado; todo vuestro empeño está en relegarlas al olvido, y os resistís desatentadamente á reconocerlas como católicas, porque contrarían vuestras aspiraciones políticas. Yo que no soy político, y que antes bien por convicción y por temperamento, vivo alejado de toda especie de política, digo, de toda política de partido, no hallo inconveniente alguno en admitir en toda su integridad la doctrina católica, y me tiene sin cuidado el que tal ó cual principio de doctrina ciertamente católica, sea favorable á este partido y sea un óbice para el otro. Como no pongo mi actividad á servicio de las fracciones políticas, sino que la empleo toda entera en bien de la causa católica, abrazo con sinceridad la doctrina que preceptúa la obediencia á los Poderes establecidos y aceptados por la nación, y creería faltar á mi conciencia de católico, si después de haber leído las Encíclicas de León XIII, rechazara esa doctrina, con el pretexto de que con ella se consolidan las instituciones liberales. Este reparo han querido oponer algunos católicos franceses á las instrucciones pontificias; pero el Episcopado, el clero y el pueblo creyente han anatematizado esa actitud hostil y han reconocido el deber de seguir el camino trazado por el Maestro Infalible.

Si esa doctrina fuera contraria a la política tradicionalista en sí misma, y por su naturaleza favoreciera la implantación de las instituciones liberales, entonces tendría algún fundamento vuestra resistencia á admitirla; pero debes confesar que nada hay de eso, y que si hoy os perjudica, es porque sois oposición, y no porque vuestro programa no sea católico; y si favorece á los partidos liberales, no es porque tenga conexión alguna con el maldito liberalismo; sino porque el poder social, el régimen constitucional consolidado, la legalidad común dentro de la cual todos vivimos, participan más ó menos del error liberal y racionalista, sin que esa doctrina tenga en ello parte alguna, ni haya contribuído directa ó indirectamente á crear un estado de cosas, que respeta en nombre de la paz social, aunque las declara malas y abominables. En una palabra, es contraria á los intereses de vuestro partido, pero no á los principios del mismo; viene en

apoyo de los intereses liberales, pero no transige con el Liberalismo. En Francia, claro está que las últimas Encíclicas Pontificias han perjudicado la causa de los monárquicos; ¿pero podrá decir nadie que contengan una frase, una palabra, contraria á la institución monárquica? También han sido favorables á la consolidación de la República; pero ¿quién dirá que en ellas se declare la forma republicana preferible á la monárquica?

Vosotros os abroquelais detrás del hecho innegable, de que el Papa ha mandado á los católicos franceses que, dando de mano á sus antiguos ideales políticos, acepten todos con lealtad la República establecida; y que á los católicos españoles, sólo les ha dicho que prescindan de sus diferencias políticas cuando de la defensa de la religión se trate, y que fuera de este caso, pueden honestamente defender sus respectivos programas políticos. Es verdad que el Papa ha dicho eso; pero también ha dicho lo otro; esto es, que debemos respetar los Poderes constituidos, que debemos acatar las instituciones vigentes, que no podemos trastornar la paz social establecida. Y es preciso seguir al Papa en aquello y en esto, obedecerle cuando nos permite militar en el campo político que hemos escogido, y obedecerle también cuando nos recuerda que los Poderes legales son ministros de Dios y han sido ordenados por Dios, y que resistirlos es resistir á la ordenación de Dios y que el que los resiste se labra su propia condenación. Quizás esto no sea lo más político, pero es lo más católico. Toda la cuestión para tí debe consistir en fijar de una vez, si eres antes católico que político, ó si eres político antes que católico; si eres esto último, bien te estás ahí con lo de tu cuerda; si lo primero, no trates de evadir la doctrina pontificia en beneficio de tus preferencias de partido.

Y no es esto decirte, que para ser católico debes dejar de ser tradicionalista, que esto sería tan absurdo como pretender que has de ser tradicionalista para ser católico. Ni lo uno ni lo otro. Es decirte simplemente, que para ser católico debes dejar de ser tradicionalista revolucionario, ó bien tradicionalista rebelde á los Poderes constituidos, á la legalidad establecida, á las instituciones vigentes. A Dios gracias, veo que este criterio, único armonizable con las doctrinas pontificias, y que fué siempre el criterio del inolvidable Aparisi, va abriéndose paso entre las filas de vuestro partido, cada día más inclinado á los procedimientos pacíficos y legales. Yo no dudo que acabará por aceptar con lealtad todas las doctrinas propuestas por el sapientísimo Pontífice que rige la Iglesia, que las hará suyas, que las incluirá en su programa; y entonces será una grande esperanza para la religión y para la patria.

Quiero confesarte con toda franqueza, ya que la ocasión me brinda á ello, que de día en día siento más aversión á la política de partido. Y la aborrezco principalmente, porque veo que apa-

siona hasta tal punto los ánimos, que hace ver como bueno y apetecible todo lo que al partido favorece, y como malo y detestable lo que al partido perjudica. Es tiempo perdido discutir con semejantes partidarios, cuando el interés de la agrupación reclama una solución determinada; esta es la única procedente, la única digna, la única justa, la única conveniente á la religión y á la patria. Los argumentos más sólidos opuestos á la solución preconcebida, son desestimados, sin tomarlos siquiera en consideración; las apariencias más fútiles favorables á la causa del partido, son ponderadas encomiásticamente, y presentadas como argumentaciones de todo punto irrefutables. Los partidarios que algo valen y que en algo se significan, son elevados á la categoría de hombres excepcionales, de genios de primer orden; y los hombres verdaderamente grandes que figuran en bandos opuestos, son tratados como vulgaridades adocenadas, como figuras de relumbrón, poco más que unos nadies, aunque llenen la nación con el éxito de sus actos, aunque su nombre sea pronunciado con respeto más allá de las fronteras, aunque tengan asegurado distinguido asiento en el templo de la inmortalidad. De este proceder, que no es peculiar á ninguna fracción política, sino práctica constante de todas ellas, podría aducirte numerosísimos é irrecusables testimonios, si la cosa no fuera tan sabida, que fuera tiempo perdido el que empleara en semejante tarea.

Y te recuerdo esto, para decirte que en ese fenómeno he hallado yo la explicación de las resistencias, no siempre pasivas, que algunos partidos políticos han opuesto á las repetidas y terminantes enseñanzas, que sobre la cuestión político-religiosa ha dado á los católicos León XIII. Y tú mismo, poniéndote la mano sobre el pecho, haz examen imparcial acerca del efecto que te producían las observaciones, sacadas de la Biblia, de la tradición cristiana, y de las Encíclicas pontificias, que te iba yo haciendo, para demostrarte la teoría de los hechos providenciales acerca del origen divino de los poderes civiles; y si eres sincero, me confesarás que mis alegatos te molestaban, y que evitabas el discutirlos, y que no querías averiguar si contenían la verdad que yo defendía. Por esto has dejado incontestadas mis principales pruebas, y huyendo de aclarar lo que en la Biblia, en la tradición y en los documentos papales se hallaba contenido, escapabas siempre por la tangente, mudando el medio de la discusión y procurando sacarla del terreno en que yo la había colocado, y que es el único donde puede hallar solución satisfactoria. Conocías que la teoría que yo defendía no venía en apoyo de los intereses de partido que tú tanto aprecias, y no atreviéndote á colocarte frente de las autoridades bíblicas y eclesiásticas, que citaba yo en mi abono, escurrias el cuerpo y ladeándote con habilidad te fijabas en puntos accidentales que raras veces tenían importancia. Como en mi anterior te hablé en nombre propio y

te aduje observaciones propias, ya te atreviste á decir sin rodeos lo que en oposici3n á aquellas autoridades irrefutables te callabas, y me saliste con el argumento de marras, de que toda esa doctrina era perjudicial al interés de vuestro partido. ¿Se trataba acaso de eso? Dejará de ser verdadero mi sistema, porque hoy, dadas las circunstancias políticas, corte el vuelo á vuestras aspiraciones? Y si es verdadero, ¿no es un deber el aceptarlo con sinceridad, aun cuando el partido tenga que modificar sus procedimientos, para armonizarlos con las enseñanzas de la Iglesia? Y cree, Conrado, que nada perdería vuestro partido, con entrar resueltamente por ese camino, llevando enhiesta la bandera de las enseñanzas pontificias.

Manda á discreci3n cuanto gustes á tu amigo y s. s. q. t. m. b.

O. S.

Barcelona 23 de Septiembre de 1892.

JUVENTUD Y SANTIDAD

Moraban los Condes de Aquino en su castillo de Roca-Secca, situado en la Calabria, donde la Condesa había querido pasar el invierno. Empezaba á sonreír la primavera de 1243. El vigía anunció la llegada de un ginete, que á galope tendido se dirigía al Castillo. Bajado el puente é interrogado el recién-llegado, fué introducido á presencia de los Condes, por ser portador de noticias referentes á Tomás, y que trasmitía el Tutor del joven estudiante. Las dos hijas de los Condes corrieron á reunirse con sus Padres, deseosas de saber la novedad que había movido al Tutor de su hermano, á despachar un correo extraordinario que informara á los Condes. El emisario puso en manos de Landulfo, hincando al mismo tiempo la rodilla, una carta que el Conde recibió con mano temblorosa. Es que los antecedentes que el Conde poseía, por anteriores informes recibidos secretamente del Tutor de Tomás, le permitían adivinar el contenido de la carta, cuya lectura pedía con grandes instancias la Condesa, que ignoraba por completo los propósitos que desde algún tiempo su Hijo menor acariciaba. No quería el prudente Conde que el emisario fuera testigo del efecto que en la Condesa debía producir la tan solicitada lectura, y por esto retenía en sus manos la carta, mientras ordenaba que atendieran y regalaran al propio, venido de Nápoles, y á quien un ayuda de cámara llevó á otro departamento del Castillo. Retirados también los domésticos, y solos ya los Condes con sus dos hijas, reinó por unos instantes el más solemne silencio, mientras los ojos de las tres mujeres observaban con curiosa ansiedad la impresi3n que la lectura producía

en las nobles facciones de Landulfo, y todos creyeron ver que se contraían tristemente. Cambiáronse las tres una rápida mirada de inteligencia, y al momento la Condesa rompió el silencio, exclamando:

—Desdichada de mí! ¿Qué es lo que le pasa á mi Hijo? Porque esa carta es mensajera de noticias funestas. Decid, por Dios, Conde, ¿qué es de Tomás? Hijo mío! y tan lejos de tu madre!

—Sosegaos, señora, repuso el Conde, y reprimid las lágrimas vosotras también, hijas mías, que Tomás está bueno, y á lo que creo, es feliz, y sólo siente el disgusto que contra sus deseos va á ocasionaros.

—Hablad claro, Conde. Qué disgusto puede proporcionarme un Hijo tan bueno, tan dócil, tan amoroso? ¿Le ha sucedido alguna desgracia? Ha corrido algún gravísimo peligro? Explicaos de una vez, Landulfo. ¿Qué es de ti, Hijo mío?

—Os repito, Señora, que Tomás goza de buena salud, y que se cree dichoso, sin que ningún percance ni peligro alguno haya corrido.

—Y lo del disgusto, Conde? Ah! que ese emisario vuelva al punto á Nápoles y que me traiga á mi Hijo, ya que está bueno y feliz, como Vos aseguráis. Que vaya al momento. Es preciso que le vea, para que pueda creer en su felicidad. Entregadle un caballo de refresco, el más veloz de las cuadras, y que parta al punto. Ya no tendré reposo ni de día ni de noche hasta que vuelva con mi Hijo. Que vuele hacia Nápoles.

—Inútil diligencia, Señora. Tomás no volverá con el emisario, á pesar de vuestras órdenes.

—Conde! vos me ocultais alguna desgracia horrible. Hijo mío! ¿por qué no vienes á los brazos de tu madre? Pero no, yo iré á buscarte. Conde! permitid que me acompañen á Nápoles, si Vos quereis permanecer en Roca-Secca. Pero está en Nápoles Tomás, Landulfo?

—Sí, está en Napoles, pero no está en casa de sus tutores.

—Y decis que nada desagradable le ha sucedido?

—Nada desagradable para él, puesto que ha seguido sus intentos; pero temo que os desagradará la resolución que ha tomado.

—Con qué es cierto que está sano y salvo y vive dichoso?

—Completamente cierto.

—Bendito sea el Señor que ha conservado á mi Hijo. Pero yo no puedo tranquilizarme, Landulfo. ¿A qué resolución, para mí desagradable, os referiais? ¿Qué ha podido hacer Tomás que haya de desagradarnos? Ni su edad de 17 años, ni sus costumbres verdaderamente angelicales, me permiten sospechar que se haya comprometido para un enlace desigual. Por Dios, Conde, qué resolución es esa, que bien veo, no ha sido de vuestro agrado?

—Ahora que en parte os habeis tranquilizado, querida Esposa, voy á descubrir os toda la verdad.

—Ay Dios mío! cuánto deseo y cuánto temo conocer esa verdad que me anunciáis. Señor! tened piedad de esta desdichada Madre! Decid, Conde; que estoy, ansiosa de oír esa verdad, aunque bien se me alcanza que ha de ser amarga. Decidla toda, y nada me ocultéis.

—Pues que todo quereis saberlo, empiezo por confesaros que, hace ya algunos meses, que Tomás me hizo sabedor de su propósito de retirarse del mundo, y de consagrarse en el Estado religioso al servicio de Dios y á la salvación de su alma. Me aseguraba que Dios le llamaba á ese Estado de perfección y que fuera de él, además de exponer á grave riesgo su salvación eterna, se condenaría á una infelicidad irremediable, por contrariar los designios de Dios, á quien más que á todos debía rendida obediencia. No aprobé su resolución, y sin contrariarla abiertamente, le hice observaciones que me parecieron las más propias para que desistiera de sus intentos. Replicó Tomás que, consultado el caso con Dios y con varones de reconocida discreción y santidad, estaba moralmente cierto de su vocación al Estado religioso, que era obligatorio responder cuando Dios llamaba, que Dios es Señor y árbitro de nuestros destinos, y concluía pidiéndome perdón si, contra mis deseos, seguía la voz divina. Aún insistí en mi empeño de retenerle en la Universidad, intimándole que aplazara el cumplimiento de sus propósitos; cuando he aquí que su Tutor me avisa hoy, de que Tomás ha pedido y obtenido el hábito del Orden de Predicadores.

—Comprendo, Conde, y Dios os lo perdone. Habeis tratado con Tomás y su Tutor, á espaldas mías, ese asunto que me priva para siempre del más querido de mis hijos. ¿Desde cuándo he merecido perder vuestra confianza, Landulfo? Infeliz condesa de Teathe! ya ves la consideración que te guarda el Conde de Aquino!

—Injustas son vuestras recriminaciones, Condesa, y ofensivo por demás vuestro lenguaje. Os repito que me opuse á la determinación de nuestro Hijo, y que la he sentido como Vos podeis sentirla. Acordaos que varias veces me habeis reprochado la predilección que yo manifestaba por Tomás, y Vos creíais que molestaba á sus hermanos.

—Entonces, por qué me ocultásteis sus proyectos? ¿Temíais que yo podría estorbarlos?

—Sólo el dolor de que os veo poseída puede justificar vuestras apreciaciones. Escuchadme, y sed justa con vuestro Esposo. Os he dicho que en mi última carta habia exigido á Tomás que aplazara la realización de sus deseos.

—Que la aplazara? Debíais haberle prohibido terminantemente que pensara más en semejante cosa.

—Hubiera sido inútil usar ese lenguaje: era más fácil obtener un aplazamiento que una renuncia. Esperaba lograr el primero, pero no la segunda.

—Y qué lograbais con ese aplazamiento?

—Que entrando de lleno en el buen tiempo primaveral, me permitiera esta maldita gota que me aprisiona, trasladarme con Vos á Nápoles, y allí hubiéramos dispuesto de nuestro Hijo.

—Pero no comprendo vuestro empeño en ocultarme todo eso. ¡Como si yo no fuera la esposa de Landulfo y la madre de Tomás!

—Quería evitaros unas cuantas semanas de sufrimiento. Como yo no podía ponerme en viaje hasta dentro de un mes, tiempo quedaba para propinaros paulatinamente las amarguras que ahora os atormentan.

—Y ese Tutor ¿no ha procedido de acuerdo con nuestro Hijo?

—No lo creais, Señora. Me ha puesto al tanto de todas sus noticias y hasta de sus sospechas. El mismo ha sido sorprendido con la súbita resolución de nuestro Hijo. Leed la carta y os convencereis de cuanto os llevo dicho.

—Teodora, hija mía, dijo la Condesa á la mayor de sus hijas, léela tú, que á mi me falta la serenidad y la calma, y de seguro que no sabría ver las letras, cuanto menos formarme cargo del contenido.

Teodora tomó de manos de su Padre la carta de Nápoles, y leyó en voz alta, aunque con tono compungido:

«Al Conde de Aquino, mi Señor:

»Os pido con rendimiento perdón, mi señor Conde, por el disgusto que he de causaros, y por el que también tendrá mi señora la Condesa, cuyas manos humildemente beso. Es el caso, Señor, que mientras con fidelidad seguía vuestras instrucciones, para lograr que D. Tomás aplazara hasta finalizar sus estudios de Filosofía, el ingresar en la Orden de Predicadores, ponderándole con repetición el placer que en ello daría á su señor Padre, el Conde mi señor, esta tarde al anochecer, se me ha despedido para encerrarse en el Convento, previniéndome lo pusiera en vuestro conocimiento, para que Vos, mi señor Conde, resolvais sobre el levantamiento de esta Casa. Luego al punto me he presentado al Prior del Convento, reclamando que volviera á vuestra casa D. Tomás, de quien yo era responsable por delegación de los Condes, mis señores. Me ha dicho el buen Prior que D. Tomás, obedeciendo á la voz de Dios, había renunciado para siempre al mundo, á sus Padres á sus Hermanos, á sus bienes, y que mañana se le impondrá el santo Hábito de la Orden. Por más que he insistido, Señor, no he podido hablar con vuestro Hijo, y he vuelto presuroso á casa para daros noticia del suceso, despachando un propio que saldrá de aquí al rayar el Alba. Espero que os dignareis darme vuestras órdenes en caso tan inesperado, pues no sé cuál será vuestra voluntad en lo presente. La mía es cumplir vuestros mandatos.

»Beso rendidamente las manos á mis señores los Condes de Aquino, y soy su más fiel vasallo

BERTRAND.»

Apenas terminada la lectura de la carta, irguióse repentinamente la Condesa, y encarándose con el Conde, que aparecía postrado y melancólico, le dirigió la palabra con aspereza y decisión.

—¿De modo, Conde, que esos Religiosos de Nápoles, se han apoderado de nuestro Hijo, sin cuidarse de explorar nuestra voluntad?

—Ya lo habeis visto, Señora.

—Pero ¿no sois Vos el Conde de Aquino? No soy yo la condesa de Teathe? No somos deudos próximos del Emperador? ¿No está entroncada nuestra familia con las casas reales de Aragón, de Sicilia y de Francia? Y sufriremos que unos oscuros Religiosos dispongan de nuestro Hijo contra nuestra voluntad? Conde de Aquino! es preciso que repareis la afrenta que se hace á nuestra familia.

—No estoy seguro de que hayamos sufrido semejante afrenta. Nadie nos ha arrebatado á nuestro Hijo, como Vos suponeis. Tomás se ha presentado voluntariamente para ser admitido en el Convento, y vuestras quejas serian más justas si recayeran sobre el proceder de vuestro Hijo, que recayendo sobre los que le han abierto las puertas, cuando él pedía hospitalidad.

—Pero debían saber que Tomás, á sus 17 años, no podía disponer de su persona, sin el consentimiento de sus Padres, y que sus Padres eran los Condes de Aquino.

—Ese era también mi parecer, Teodora. Pero nuestro Hijo, que sabe más que un Maestro, me ha citado, en una de sus cartas, no sé cuántas leyes civiles y eclesiásticas, para demostrarme que un hijo puede prescindir del consentimiento paterno, para seguir su vocación al Estado religioso. Me decía que sentiría muy mucho que le negara ese consentimiento, pero que con él ó sin él, su deber era obedecer al llamamiento divino. ¡Si sabrán los Frailes Predicadores lo que Tomás invocaba!

—Pero qué leyes pueden eximir á un hijo de 17 años de la obediencia debida á sus Padres?

—Las leyes que le mandan obedecer con preferencia á Dios.

—Qué es esto, Conde? ¿Haceis Vos la parte de vuestro hijo desobediente?

—Respeto al hijo que, por obedecer á Dios, se impone el sacrificio de abandonar á sus padres.

—Por Dios, Conde, no amargueis más mi situación. Yo os juro que no he de consentir que los Frailes Predicadores retengan en su poder á Tomás contra nuestra voluntad.

—Y qué pensais hacer?

—Y Vos, Conde de Aquino, Vos, me dirigís á mí esa pregunta? Pues bien; ya que he de ser yo, y no Vos, quien haya de arreglar este asunto, quedaos enhorabuena, en la tranquilidad de este Castillo, que yo iré á Nápoles á rescataros á vuestro Hijo. Ahora ya sabeis lo que pienso hacer.

—Que es precisamente, como os dije antes, lo que yo pensaba hacer, tan pronto como el mal de gota me lo consintiera.

—Entonces, ya que por fuerza debéis permanecer aquí, no llevareis á mal que yo realice cuanto antes el viaje. Es cosa, como comprendéis, de no perder ni un día, ni una hora.

—Y aún me temo que llegareis tarde, Condesa. Era más fácil impedir á Tomás su ingreso en el Claustro, que recobrarlo una vez admitido entre los Novicios.

—Si es preciso haré que medien en este asunto el Emperador y el mismo Papa: entre los Predicadores del Convento de Nápoles y los Condes de Aquino, ¿habian de quedar aquellos triunfantes?

Ocho días, no más, habian trascurrido, desde que tuvo lugar la anterior conversación, entre los Condes de Aquino, junto á la chimenea del salón principal de Roca Secca, cuando el Conde recibió de Nápoles la carta siguiente que leyó con ansiedad visible.

«Querido Conde:

»Apenas llegada á esta ciudad, me dirigí, acompañada de Bertrand y de todos los domésticos de mi comitiva, al Convento de los Padres Predicadores, y no sabré encareceros la pena que sentí, cuando el Prior me dijo que Tomás había sido trasladado al Convento de Santa Sabina de Roma, donde ahora se halla el General de la Orden. Y lo que más me ha afligido, ha sido el que el traslado haya sido pedido por Tomás, temeroso de nuestra llegada. Hoy mismo despachó un correo á nuestros hijos Landolfo y Reinaldo, para que vigilen con sus tropas todos los pasos de la Toscana, y detengan á Tomás, si por allí acertara á pasar, pues temo que el General se lo llevará consigo á París, para sustraerlo á nuestras diligencias. Tomás mismo le sugerirá esta idea, pues como previó que le buscaríamos en Nápoles, ha debido prever que hemos de buscarle en Roma. Me persuado que es el único culpable en este asunto. Pero no saldrá con la suya, pues si está en Roma, de allí he de arrancarle yo, que mañana mismo parto para la Ciudad, y si salió ya para París, como aquí se sospecha, caerá en manos de sus hermanos, que mandando el ejército imperial de la Toscana, tendrán guardados todos los pasos. Tened confianza y vereis como recobramos á nuestro hijo.

»Mil besos á las niñas y pensad en vuestra

TEODORA.»

La ciencia laica «explicando» la fe cristiana

El viaje de Emilio Zola á Lourdes ha colocado en situación embarazada á la prensa *liberal* de toda Europa. El Novelista por-

nográfico y blasfemador ha cometido el desacierto, para esta prensa, de no hablar esta vez de las cosas religiosas, del Clero y del santuario de la Virgen, en el estilo de la *Tierra* y de *Germinál*; no ha hecho falta más, para desencadenar contra él ciertos diarios anticlericales. El desgraciado ha creído necesario explicarse, y lo ha hecho en una conversación con un *reporter* del *Temps*, á quien ha dicho que había experimentado ante los espectáculos de Lourdes un sentimiento de verdadera admiración, pero de admiración artística, puramente objetiva.

Zola añade que ha sentido también un poco de *envidia* por la fe sincera de estos enfermos que *creen* poder curar, porque *creen*, y que frecuentemente, gracias á esta creencia, curan verdaderamente.

En su número del 29 de Agosto, un Periódico anticlerical de Roma da á esta declaración una interpretación laica y «científica» que merece ser comunicada al Universo entero:

«La afirmación de Emilio Zola, dice el *Torneo*, de este escritor, de este artista, á quien no se puede tachar de superticioso ni clerical, está confirmada por un sabio que nadie ciertamente considerará de tendencias retrógradas y de ideas místicas. Charcot reconoce la omnipotencia de la fe, pero como fenómeno de sugestión: él, el experimentalista, el fisiólogo ilustre, envía al Santuario de Lourdes aquellos de sus enfermos que *creen* que curarán.»

¡A buena hora! Antes se negaba pura y simplemente las curaciones de Lourdes; se las calificaba de actos de charlatanismo de los Sacerdotes, de invenciones de los sacristanes, de fábulas propagadas por los Periódicos *clericales*. Hoy la elocuencia de los hechos es tal, el número de los prodigios tan grande, los testigos de las curaciones instantáneas son tan numerosos, que sería insigne temeridad dar razón de todo esto por una simple negación.

¡Es mucho esto! Hay otro triunfo de la Santa Virgen, que llenará de alegría á todos sus hijos, á todos los católicos del mundo. En este siglo de incredulidad y de cinismo, la Madre de Dios arranca esta confesión á los enemigos más encarnizados del nombre cristiano: que ella es la salud de los enfermos, y que su Santuario es un lugar consagrado de gracia y de misericordia.

No pudiendo desconocer los hechos, los liberales incrédulos ensayan ahora explicarlos. Con este fin recurren á una palabra que cubre toda especie de charlatanismo y de locura: la *ciencia*. Cuando han pronunciado este nombre misterioso, mágico, laicamente sagrado y temible, pretenden los liberales que toda cabeza debe descubrirse y doblarse toda rodilla. No hay más que discutir; una vez que la *ciencia* entra en liza, sus respuestas, cualesquiera que sean, son oráculos para el rebaño de los *soi-disant* «librepensadores.» Que estas respuestas sean ridículas, absur-

das, insensatas, contradictorias, poco importa. Son los oráculos de la ciencia, y la masa de los lectores de los Periódicos debe aceptarlos como dogmas.

En estas condiciones, no hay dificultad á que la ciencia no pretenda dar solución en dos palabras. Con frecuencia no necesita más que una sola palabra. ¿Se trata, por ejemplo, de dar una explicación natural de los milagros? Pronunciad esta palabra: *sugestión*, y todo está dicho.

¿Estais enfermo? Basta que alguien os *sugiera* que debeis curaros, os haga *creer* que debeis curar: y sereis en efecto curado. Como se ve, el procedimiento es sencillo, y el remedio muy poco costoso. Lutero había inventado que «la fe basta para salvar las almas;» la *ciencia* añade que una fe nominal basta; una fe sin sustancia, sin objeto real, para que un enfermo en el tercer grado de tisis sea de repente curado, para que un jorobado se torne derecho, para que un canceroso vea desaparecer su mal en menos de un segundo, y para que un ciego, en un instante recobre la vista.

Nosotros admitimos perfectamente el fundamento de ciertos descubrimientos; no desconocemos que ciertas enfermedades del sistema nervioso pueden ser curadas por la *sugestión*. Pero que la *sugestión* sea capaz de curar una viscera dañada, un órgano enfermo, de restituir un sentido perdido, esto sólo los locos pueden creerlo de buena fe, y afirmarlo de mala los «laicos.»

¿A qué enfermos se recomienda dirigirse al santuario de la Inmaculada Concepción? La mayor parte son individuos declarados incurables por la ciencia. La Virgen cura á los que el arte humano abandona; la Virgen devuelve la salud á los que la naturaleza y la medicina habían condenado á morir.

¡Ensayad, pues, genios de la *sugestión*, á curar las enfermedades al contacto del monumento de Voltaire ó sobre la tumba del «poeta dios,» el inmenso Victor Hugo, en el panteón! ¡Qué gloria para la ciencia laica, si se pudiera hacer constar la curación de un solo tísico que recobrase sus pulmones después de haber gritado: *Aplastemos al infame!*

Y el primer caso de curación sería seguido de otros mil, porque la *sugestión* se esparciría inmediatamente entre las multitudes, y produciría un entusiasmo indescriptible. ¿Es tan difícil producir esta primera *sugestión*? Si los Curas han alcanzado un éxito en Lourdes, ¿por qué los veteranos no habían de lograrlo en el Panteón? Os lo repito; se trata de venir en ayuda de la humanidad doliente; ensayad, pues, vosotros «laicos» á curar á las gentes por medio de la fe en Voltaire ó en Rousseau.

Los mismos que formulan semejantes doctrinas, tan absurdas como impías, sienten perfectamente su absoluta falta de fondo. Y el mismo Dios, que rodea á sus miserables enemigos por su infinidad y su omnipotencia, les hace sentir su presencia por

la voz del remordimiento. No hay en el mundo necedad más grande, que la negación del milagro, cuando toda la historia—la de todos los tiempos y todos los países—nos habla del milagro y lo atestigua como hecho irrefutable. Hoy también los ateos ven el milagro, y disimulándole bajo palabras, esperan alejar de su conciencia el reproche y la amenaza que encierra.

Que la fe obtenga de Dios milagro, es cosa reconocida, fuera de duda, por los enemigos de la Iglesia; y como la miserable explicación de la sugestión es uno de los más ruines sofismas, una de las más grandes puerilidades imaginables, puede decirse que el triunfo de la fe cristiana sobre la «ciencia laica» es grandioso y completo.

(Del *Courrier de Bruxelles*.)

LAS FLORES DEL CALVARIO

Flores apparuerunt in terra nostra...

I

Yo soy el perfume que aroma la vida,
estrofa divina de eterna canción;
celeste desmayo; hoguera encendida,
florido refugio del fiel corazón.
¡Yo soy la oración!

II

Mi traje es de bruma, mi voz es de cielo,
de coros de niños mi corte formé;
un rayo de luna me sirve de velo;
yo soy la victoria, la dicha, el consuelo...
¡Me llamo la Fe!

III

Mi paso ha sembrado la tierra de flores;
en pos de mis huellas el mundo se lanza;
yo soy quien aviva los santos amores;
yo soy la que calma los rudos dolores;
yo soy la Esperanza!...

IV

Mi aliento es suave, mi hablar deleitoso;
envuelta en un rayo de luz bajé al suelo;
soy rítmica nota; balido amoroso,
que lleva á las almas el dulce reposo;
me llamo ¡el Consuelo!

V.

Habito en el cáliz de oculta violeta;
 el mundo me mira con rara piedad;
 ¡y en mí encuentra el alma su dicha completa!
 que soy de los santos la amiga discreta;
 que soy... ¡la Humildad!

VI

Me envuelvo en un manto de nubes de rosa;
 yo soy de la vida purísima esencia;
 angélica virgen de faz ruborosa;
 del niño inocente sonrisa graciosa.
 ¡Me llamo Inocencia!...

VII

Yo soy de las almas dichosa agonía;
 celeste dulzura; divino dolor;
 me llaman querube, luz, astro, armonía,
 flor, beso, suspiro, recuerdo, poesía...
 ¡Yo soy el Amor!

J. PERALTA VALDIVIA.

¡UNA LIMOSNA POR DIOS!

Medrosa la noche estaba,
 Silbando con aire el viento,
 Terror por doquier prestaba.
 Todo en silencio moraba:
 ¡Sólo vibraba un acento!

Descalza, triste, aterida,
 Sin guarda que fuese en pos,
 De un casino á la salida,
 Dice, una niña afligida:
 «¡Una limosna por Dios!»

¡Infeliz! ¡Pobre criatura!
 Siempre, al acordarme, creo
 Que percibo su voz pura,
 O que su tierna figura
 Envuelta en harapos veo.

¡Infeliz! Su débil mano,
 Trémula á todos tendía:
 «¡No tengo *padel* Cristiano,

Ya que eres bueno y humano,
 Socorre á la *made* mía.»

¡Infeliz! Junto á la puerta
 De aquel casino pasó
 Toda la noche despierta,
 Siempre su boquita abierta,
 Y... ¡casi nada reunió!...

Y es que hay ricos que, soñando
 Con la pompa y con la orgía,
 Ignoran que van rodando,
 Y ¡quién sabe si algún día
 Pidán lo que están negando!...

Pobre niña! No he podido
 Volverla á encontrar después.
 ¿Cuál su destino habrá sido?
 ¿Será miseria su nido,
 O tendrá alfombra á sus pies?

F. UREÑA.